

**CUADRO 1.9.4****Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2016**

(Miles de millones de pesos)

	Producción Bruta a p.p. (1)	Consumo Intermedio a p.u (2)	Valor Agregado
Agropecuario-Silvícola	11.318	5.435	5.883
Agricultura	2.838	1.335	1.502
Fruticultura	3.809	1.291	2.518
Ganadería	2.826	1.849	977
Silvicultura	1.844	959	885
Pesca	2.668	1.783	884
Minería	24.816	11.164	13.652
Cobre	21.846	9.842	12.004
Resto	2.970	1.322	1.648
Industria Manufacturera	53.721	35.113	18.608
Alimenticia	17.172	11.725	5.447
Bebidas y tabaco	5.273	2.790	2.483
Textil, prendas de vestir, cuero y calzado	1.301	929	373
Maderas y muebles	3.595	2.435	1.161
Celulosa, papel e imprentas	4.891	3.329	1.562
Refinación de petróleo	4.070	2.419	1.651
Química, caucho y plástico	7.399	5.178	2.221
Fabricación de productos minerales no metálicos	2.320	1.732	588
Metálica básica	1.437	1.168	269
Productos metálicos, maquinaria y equipos, y otros	6.262	3.409	2.853
Electricidad, gas, agua y gestión de desechos	12.675	7.486	5.189
Construcción	25.224	13.702	11.523
Comercio	31.587	15.398	16.189
Restaurantes y Hoteles	7.078	3.514	3.564
Transporte	19.187	10.207	8.980
Comunicaciones y servicios de información	10.529	5.868	4.660
Servicios Financieros	13.124	5.266	7.858
Servicios Empresariales (3)	25.172	7.865	17.307
Servicios de vivienda e inmobiliarios (4)	16.796	3.916	12.880
Servicios Personales (5)	28.021	8.311	19.710
Educación	10.916	2.347	8.569
Salud	12.138	4.468	7.670
Resto	4.968	1.497	3.471
Administración Pública	11.630	3.426	8.204
Total	293.546	138.455	155.092

(1) p.p.: Precio de productor.

(2) p.u.: Precio de usuario.

(3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos

(4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.

(5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.

NOTAS

Cuadro 1.9.4. Cuenta agregada de la producción de las actividades económicas a precios corrientes, 2016

- (1) p.p.: Precio de productor.
- (2) p.u.: Precio de usuario.
- (3) Incluye servicios profesionales, científicos y técnicos, así como también, de apoyo y administrativos
- (4) Incluye servicios de arriendo de inmuebles y el arriendo imputado para las viviendas que son habitadas por sus propietarios.
- (5) Incluye educación y salud -pública y privada- y otros servicios.